

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	<p>mipg <small>Modelo Integrado de Planeación y Gestión</small></p> <p>ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>CÓDIGO: F23-JA- PC9-1010</p> <p>VERSIÓN: 1</p> <p>FECHA: 07-01-2025</p>
---	--	---	--

FECHA	MARZO 2026
OBJETO DEL PROCESO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING Y DEMAS COMPLEMENTARIOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS, CAPACITACIONES INSTITUCIONALES Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en su propósito de garantizar un adecuado cumplimiento de sus proyectos y metas propuestas requiere contratar operadores logísticos con experiencia en la organización de eventos, suministro de mobiliario, servicios de catering y de más elementos requeridos.

OBJETIVO

Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a servicios relativos a los objetos de procesos de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

ALCANCE

Seleccionar y comparar económicamente bienes y/o servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.

DESARROLLO

El análisis cubre las siguientes etapas:

- Análisis de mercado
- Análisis de la demanda
- Análisis de la oferta
- Índices comparativos de mercado

1. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO LEGAL.

Con fundamento al valor estimado del contrato, el proceso de invitación, se adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía, según lo dispuesto en la subsección S, artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015. Igualmente se aplicarán las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios en lo que fuere pertinente y aplicable.

La selección de la propuesta más favorable a la entidad se realizará teniendo como único criterio o factor de selección: EL PRECIO MAS BAJO (literal c. art. 94 Ley 1474/11). En el

 <p>Alcaldía Municipal</p>	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p>	 <p>Modelo Integrado de Planeación y Gestión</p>	<p>CÓDIGO: F23-JA-PC9-1010</p>
	<p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	<p>ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>VERSIÓN: 1</p>
			<p>FECHA: 07-01-2025</p>

evento de ofertarse un precio unitario superior a los señalados por la entidad se considerará que el ítem no fue ofertado y por ende se rechazará la propuesta sin posibilidad de subsanar.

2. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO COMERCIAL, ORGANIZACIONAL O DE VENTAS DE SERVICIOS

- A) Estudio de la Oferta
- B) Quién ofrece el servicio

Individualmente, personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

De lo anterior se concluye que existe en esta región un número representativo de proponentes que pueden cumplir tanto con los requisitos técnicos como habilitantes del presente proceso. Con base en la información anteriormente obtenida el municipio obtuvo varias cotizaciones de los ítems a contratar por el municipio de Santander de Quilichao- Cauca.

PROVEEDORES QUE HAN CONTRATADO CON EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN VIGENCIAS ANTERIORES

No.	Nombre o Razón Social	Tipo de persona
1	VARIEDADES ZULETA	Natural
2	JR PRODUCCIONES	Natural
3	COCINANDO CON GLO	Natural

Por lo anterior se establece que existe un número representativo de proponentes que pueden cumplir tanto con los requisitos técnicos como habilitantes del presente proceso.

3. ANALISIS DEL MERCADO.

Señala el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, denominado "Análisis del Sector Económico y de los Oferentes por parte de las Entidades Estatales", "Deber de Análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de Planeación el Análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera, Organizacional, Técnica y de Análisis en los Documentos del Proceso.

"El artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que, durante la etapa de planeación, la entidad estatal debe realizar un análisis exhaustivo del sector relacionado con el objeto de la contratación, abarcando aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de riesgo. Este análisis tiene como objetivo asegurar que la entidad tenga un conocimiento profundo del mercado y pueda tomar decisiones informadas en el proceso de contratación". Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la Entidad Colombiana Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: El desarrollo y la difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia.

 <p>Alcaldía Municipal</p>	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	 <p>ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>CÓDIGO: F23-JA-PC9-1010</p>
			<p>VERSIÓN: 1</p>
			<p>FECHA: 07-01-2025</p>

Aspectos generales del mercado Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, la Entidad obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general.

Económico: A continuación, se presenta una descripción resumida del comportamiento de los principales indicadores de mercado de la economía colombiana, empleando el indicador de seguimiento a la economía (ISE), corte Julio de 2024. El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series: • Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional. • Serie ajustada por efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario; permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año. Serie tendencia-ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.

Necesidad a satisfacer, cuál es la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso productos del sector: Que otros productos o servicios existen en el sector que bien pudieran satisfacer la necesidad del Ministerio, explicar en forma lógica cómo intervienen los diferentes actores (agentes) dentro del sector como: Intermediarios, productores, proveedores, consumidores finales etc.

Identificación y clasificación de productos y/o bienes a contratar hasta el cuarto nivel, (consultar "Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas" emitida por Colombia Compra Eficiente.

Análisis del valor del presupuesto: mediante invitaciones, en igualdad de condiciones, se debe llevar a cabo un sondeo o investigación en el mercado con el fin de obtener el precio indicativo del producto o servicio que se pretende contratar. Se debe anexar a este documento el medio magnético de dicho análisis, justificando la forma como se estructuró el valor del mismo. En este numeral se debe definir el valor estimado del contrato. El propósito es determinar el presupuesto oficial del contrato y explicar la metodología que se utilizó para tal fin, demostrando que el valor del presupuesto, es el resultado de un análisis de precios de mercado en donde se pueden utilizar fuentes; primarias (cotizaciones actuales), secundarias (precios históricos proyectados a valor presente o precios referentes del análisis de la demanda de otras entidades) o terciarias (precios de grandes superficies o fuentes de información del comercio electrónico). Para tal análisis; se debe tener en cuenta lo establecido en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G- EES-02, publicada por Colombia Compra Eficiente, en cuanto al capítulo III. Técnicas de análisis de información y el documento Anexo 1 - Conceptos Estadísticos, mecanismos que son útiles para analizar el conjunto de precios o costos del mercado.

Este proceso se requiere para avanzar en la implementación de las actividades propuestas en el proyecto "implementación de estrategias para el mejoramiento de las condiciones La Constitución Política de Colombia, establece en su artículo 2 que: "Son fines esenciales del

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F23-JA-PC9-1010
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 07-01-2025

Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo". El artículo 315 de la Constitución señala que son atribuciones del alcalde entre otras: "Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes."

La sociedad ha experimentado grandes cambios de enfoque social, ambiental y productivo que fortalecen el desarrollo territorial que es vital para el crecimiento y sostenimiento del ser humano, que generan un efecto dinamizador sobre otras actividades económicas como la agricultura, la agroindustria y los servicios.

Santander de Quilichao es un territorio que se caracteriza por su diversidad cultural. La zona cuenta con una importante presencia de comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, cuyas tradiciones y saberes se han transmitido de generación en generación. Esta diversidad cultural se refleja en la variedad de productos y actividades del campo, platos, artesanías, cafés especiales y productos locales que se pueden encontrar en la región.

Dentro de una política municipal orientada al fortalecimiento del tejido social, el desarrollo económico agropecuario y agroindustrial y la promoción de prácticas sostenibles, tienen una gran relevancia porque aportan calidad de vida y generación de empleo en las personas que se dedican a estas labores; es así como a través del fortalecimiento de las capacidades en cada uno de los diseños y modelos de negocio, se han ido forjando grandes emprendimientos que pueden ser visibilizados a través de las ferias y evento masivos desarrollados a nivel municipal y regional.

En coherencia con este enfoque, se identifican otras necesidades del municipio como son las comunidades que ejercen actividades mineras tradicionales o de pequeña escala, las cuales requieren formación continua en temas de seguridad laboral, normatividad ambiental, uso responsable de los recursos y fortalecimiento empresarial. La organización de eventos logísticos permite desarrollar jornadas de capacitación con enfoque técnico y comunitario que promuevan la minería responsable y sostenible.

Por otro lado, la gestión ambiental participativa es una prioridad en Santander de Quilichao, razón por la cual se realizan encuentros comunitarios e interinstitucionales para el análisis, discusión y formulación de propuestas frente a temas como la protección de fuentes hídricas, residuos sólidos, uso del suelo y cambio climático. Estos espacios, conocidos como mesas ambientales, requieren de logística similar para garantizar la asistencia, la comodidad y el buen desarrollo de las actividades.

A su vez el bienestar de los animales domésticos y productivos también es un eje de interés municipal, lo cual implica la realización de ferias de atención veterinaria, campañas de adopción y sensibilización ciudadana frente al trato digno de los animales. Para ello se requiere infraestructura logística que facilite el desarrollo de estas jornadas, especialmente en zonas rurales donde el acceso a servicios básicos es limitado.

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANALISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F23-JA-PC9-1010
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 07-01-2025

4. CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO.

El Municipio de Santander de Quilichao- Cauca ha utilizado para la selección de los contratistas relacionados con Suministro de servicios, las diferentes modalidades de selección entre ellas la mínima cuantía, Directa y la selección abreviada por Subasta Inversa Presencial el cómo establecer la modalidad apropiada se basa en lo establecido en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Para nuestro caso específico de acuerdo a la actividad y monto económico, se dará aplicación al proceso de Mínima Cuantía.

Una vez verificado el Portal de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que tienen por objeto la adquisición de bienes similares al del proceso contractual que será adelantado por el Municipio en esta oportunidad, a saber:

En tal sentido, el presente proceso de selección está dirigido a comerciantes locales, los cuales se encargarán de proveer los servicios requeridos por la entidad, para el cumplimiento de los fines de la contratación, bajo una justa remuneración que es pactada de acuerdo a los precios de mercado. Por tal motivo, el Municipio de Santander de Quilichao- Cauca considera viable continuar con la forma y tipo de contratos celebrados legalmente por entidades estatales para este tipo de bien o servicio.

Históricamente el Municipio requiere la adquisición de servicios con destino a diferentes proyectos. Se observa que, por regla general, las especificaciones técnicas son descritas de acuerdo a las necesidades de la entidad y la comunidad beneficiaria, y el costo es estimado tomando como referencia los precios unitarios del mercado.

En el presente caso, en razón al objeto a contratar, la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, el futuro contratista asumirá un papel que será de proveedor de los servicios requeridos. Finalmente es de considerar, nuevamente, que el Departamento del Cauca y la región en donde se ubica geográficamente el Municipio de Santander de Quilichao- Cauca, posee ampliamente proveedores de los servicios como los descritos del presente documento, capaces de ejecutar el contrato que se obra que se pretende adelantar.

Una vez verificado el Portal de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se encontraron los siguientes procesos de contratación que tienen por objeto la adquisición de bienes similares al del proceso contractual que será adelantado por el Municipio en esta oportunidad.

N° PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	LINK SECOP
454-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA INCLUYENDO SERVICIOS DE CATERING Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA REALIACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA VIGENCIAS 2025	\$49,000.000	RESTAURANTE LA BARRACA	<u>Detalle del proceso:</u> <u>CMIC 065-2023</u>

 <p>Alcaldía Municipal</p>	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	 <p>ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>CÓDIGO: F23-JA-PC9-1010</p>
			<p>VERSIÓN: 1</p>
			<p>FECHA: 07-01-2025</p>

454-2025	<p>PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA INCLUYENDO SERVICIOS DE CATERING Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA REALIACION DEL ENCUENTRO INTERCULTURAL INTERECNICO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AGROAMBIENTAL Y DE CADENAS PRODUCTIVAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO</p>	\$13.002.500	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL CAUCA	Editar Contrato
----------	---	--------------	-------------------------------	---------------------------------

4.1. CÓMO HAN ADQUIRIDO OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO.

El Municipio de Santander de Quilichao, analizó los procesos de contratación de otras Entidades Estatales que adquirieron estos servicios bajo la modalidad de MINIMA CUANTIA en el Departamento del Cauca. Resultados obtenidos de dos (2) procesos contractuales similares, ejecutados y liquidados en diferentes municipios del departamento del Cauca, escogidos aleatoriamente en la plataforma del SECOP II, según los siguientes criterios de búsqueda: producto o servicio, modalidad de contratación, departamento de ejecución y estado.

Teniendo en cuenta el análisis y el promedio obtenido de los procesos contractuales relacionados, se obtuvo la siguiente información:

¿Cómo adquieren otras entidades públicas o privadas el bien, obra o servicio objeto del proceso? Listar los contratos mediante los cuales otras entidades públicas o privadas hayan adquirido el mencionado servicio y condiciones especiales de adquisición como descuentos especiales por cantidad, Téngase en cuenta que aun cuando no sea obligatorio hacer un estudio profundo del sector en esta modalidad de contratación, en aquellos casos en que el objeto a contratar y los riesgos del proceso lo ameriten, si se debe profundizar en el estudio y sin que el formato sea una limitante para extenderse. La normatividad no limita la modalidad de contratación a la que se le debe desarrollar el análisis del sector.

N° PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	CONTRATANTE
MC2025-135	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA Y CATERING PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO Y PLAN DE BIENESTAR SOCIAL ESTÍMULOS E INCENTIVOS	\$ 39.858.000	SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC SAS	MUNICIPIO DE ANORÍ
CMSRC-MC-001-2025	PRESTAR EL SERVICIO DE CATERING CON DESTINO A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL	39.858.000	GPS SAS	CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL

5. OPCION MAS FAVORABLE PARA RESOLVER LA NECESIDAD DESDE LOS PUNTOS DE VISTA TECNICO JURIDICO Y ECONOMICO.

La opción más favorable para resolver la necesidad de servicios logísticos y de catering en Santander de Quilichao, desde los puntos de vista técnico, jurídico y económico, es la contratación directa de proveedores locales legalmente constituidos con experiencia

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANALISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F23-JA-PC9-1010
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 07-01-2025

comprobada en el desarrollo de eventos institucionales. Técnicamente, esta opción garantiza eficiencia operativa, respuesta oportuna, conocimiento del contexto territorial y cumplimiento de estándares de calidad e higiene establecidos por la normatividad vigente (como la Resolución 2674 de 2013). Jurídicamente, se favorece la contratación con proveedores que cumplen requisitos legales (RUT, certificaciones de experiencia), lo que permite una contratación transparente conforme al Estatuto General de Contratación Pública. Económicamente, se optimizan los recursos al reducir costos asociados al transporte de personal y equipos desde otras regiones, además de fomentar la economía local, fortaleciendo así el tejido empresarial del municipio y del departamento del Cauca.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

El análisis de oferta en el municipio de Santander de Quilichao evidencia la presencia de proveedores legalmente constituidos, principalmente ubicados en Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada, con capacidad técnica comprobada para atender eventos institucionales, culturales y sociales. Estos actores del mercado ofrecen servicios logísticos y de catering que abarcan desde la planeación y producción hasta la distribución y entrega, cumpliendo con estándares de calidad y normativas como la Resolución 2674 de 2013 para el manejo higiénico de alimentos. La dinámica del servicio se desarrolla en fases secuenciales que requieren personal capacitado, coordinación efectiva y recursos adecuados, lo que demuestra una oferta estructurada, competitiva y en capacidad de responder a montajes complejos dentro del departamento del Cauca.

7. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO FINANCIERO

Financiamiento del proyecto

El presente proceso está respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal N.º 2026000503 del 11 de febrero y 2026000508 del 12 de febrero del 2026, emitidos por el Departamento Administrativo de Hacienda.

8. ANÁLISIS DESDE EL ASPECTO TÉCNICO

FICHA TÉCNICA

10.1.

DESCRIPCIÓN DE EVENTOS Y CAPACITACIONES	ÍTEM	Códigos UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	1	90101603	ALQUILER DE UN SALON CON CAPACIDAD para 150 personas acondicionado para la cantidad de personas requeridas (sillas, mesas, sonido, pantalla) y decoración de acuerdo a la temática.	UNI	1

 <p>Alcaldía Municipal</p>	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	<p> <small>modelo integrado de planeación y gestión</small></p> <p>ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	<p>CÓDIGO: F23-JA-PC9-1010</p> <p>VERSIÓN: 1</p> <p>FECHA: 07-01-2025</p>
---	--	--	---

	2	90101603	Refrigerio para las Jornadas de Inducción y reinducción Combo refrigerio: Sándwich tipo colita cubana; pan cubano 100gr, queso mozzarella dos tajadas de 60 gr cada una, jamón ahumado de cerdo 2 tajadas de 55gr cada una, lechuga 60gr, salsa de ajo 10gr, salsa de piña 10 gr, más jugo en caja de 200 ml + fruta+ 1 golosina. El refrigerio debe ser empacado en bolsa o papel biodegradable, sellado, deberá incluir sus servilletas y se deberá entregar en el lugar convenido. El producto debe ser entregado en empaque desechable, que no corresponda a los prohibidos en la Ley 2232 de 2022.	UNI	147
	3	90101603	Almuerzo: Entrada (sopa o fruta), un plato fuerte con dos proteínas de 120 gr (carne, res y pollo), arroz blanco y dos acompañantes. Jugo de fruta de 200 ml, en sabores surtidos, en presentación botella PET o tetrapack. El producto debe ser entregado en empaque porta comidas a elección del contratista, con sus respectivos cubiertos en material biodegradable o desechable de los que no se encuentran prohibidos por la Ley 2232 de 2022.	UNI	147
	4	90101603	Hidratación: Agua personal en bolsas por unidad: Volumen Neto: 360 ml y transporte al sitio de reunión.	UNI	387
	5	90101603	Tarima: 8x8 transporte e instalación en el sitio del evento.	UNI	1
	6	90101602	Carpa: modulo 10x10 transporte e instalación en el sitio del evento.	UNI	1
	7	90101603	Alquiler de predio campestre o centro recreativo que cuente con zonas húmedas, zonas de juegos día completo con áreas techadas, baños.	UNI	1
	8	90101603	ALQUILER DE UN SALON CON CAPACIDAD para 150 personas acondicionado para la cantidad de personas requeridas (sillas, mesas, sonido, pantalla) y decoración de acuerdo a la temática, Día de la Secretaría (1) y Día de la Madre y Día del Padre (2).	UNI	3
	9	90101603	Sonido básico / micrófono institucional	UNI	2
	10	90101603	Combo Sándwich de pollo: - Pan árabe 100gms - Loncha jamón de cerdo 25gms - Loncha de queso tajado 25gms - Lechuga crespita 20gms - Rodaja de tomate 25gms. - Bebida jugo de fruta. El refrigerio debe ser empacado en bolsa o papel biodegradable, sellado, deberá incluir sus servilletas y se deberá entregar en el lugar convenido. El producto debe ser entregado en empaque desechable, que no corresponda a los prohibidos en la Ley 2232 de 2022.	UNI	441
PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION	11	90101603	Refrigerio de la mañana: Snack saludable (parfait de yogurt griego, granola, miel y fruta	UNI	441

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO: F23-JA-PC9-1010
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 07-01-2025

	12	90101603	Una estación de autoservicio que cuente con agua caliente, aromáticas, café, galletas y disposición permanente de agua potable para el consumo humano. La estación deberá contar con los elementos de consumo como vasos, mezcladores, azúcar y servilletas.	UNI	3
	13	90101603	Hidratación: Agua personal en bolsas por unidad: Volumen Neto: 360 ml y transporte al sitio de reunión.	UNI	172

9. ANALISIS DEL RIESGO

Tipo	Factor	Impacto	Responsable
Económico	INCREMENTO DE LOS PRECIOS: En cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta una vez iniciado el proceso de selección.	Medio - Bajo	Contratista
Daño o deterioro	En el proceso de transporte e instalación de bienes será responsabilidad total del contratista responder por estos y deberá remplazarlos inmediatamente sin costas a la Institución.	Medio - Bajo	Contratista
Incumplimientos de las obligaciones del contrato	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por él en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.	Alto	Contratista
Calidad del bien y/o servicio	El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad del bien y/o servicio ofertado.	Medio – Alto	Contratista
Técnicos	En caso que en el curso del contrato cambien las especificaciones técnicas del objeto a contratar, que afecte de manera grave la ejecución del mismo, se deberá concertar entre las partes los valores que impliquen estos cambios.	Medio – Bajo	Entidad – Contratista
Legales	Cambios regulatorios, administrativos y legales que afectan significativamente los flujos del proyecto	Medio – Bajo	Entidad – Contratista
Tributarios	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Medio – Alto	Entidad – Contratista
Ambientales	Que afecte el medio ambiente. Se deben prever los que son a cargo del contratista	Medio – Bajo	Entidad – Contratista


VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE
 Directora Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional